

Sin embargo, Luna decidió regresar a Sonora para acompañar a su tribu en la lucha por el cierre del Acueducto y fue aprehendido días después de su retorno a la entidad.

En una de las últimas apariciones públicas en el Distrito Federal, Mario Luna dijo que respondería por las acusaciones del gobierno del panista Guillermo Padrés Elías, cuando el acueducto se cerrara.

"No hay pruebas de lo que me acusan, porque ni siquiera estábamos ahí yo y los demás líderes que también son acusados, pero para demostrarlo tenemos que presentarnos. No lo voy hacer, porque si violaron todos nuestros derechos para lograr construir el acueducto, no creo que respeten mis derechos humanos y no me quiero convertir en un 'liberen a Mario' y se pierda la esencia de nuestra lucha que es por la defensa de nuestros recursos", dijo.

Luna aseguró que la orden girada en su contra formaba parte de una campaña de odio que emprendió Guillermo Padrés en contra de la tribu y de sus voceros.

"Es una campaña que los operadores políticos del gobierno del PAN [Partido Acción Nacional] lleva a cabo con la gente. Han dicho que los que nos oponemos al Acueducto somos mentes criminales y perversas. Los yaquis ya no podemos transitar seguros por el estado, la gente en los medios de comunicación escribe cosas racistas, que nos van a matar", dijo.

De acuerdo con Luna la persecución del gobierno de Guillermo Padrés es tal, que retiró becas de estudio a niños y adolescentes de la tribu y los yaquis deben padecer trabas gubernamentales para cualquier trámite.

"Nos tiene totalmente marcados, para todo si eres yaqui, ellos tienen que dar el visto bueno, nos está haciendo la vida muy difícil en Sonora. Está así Padrés, rabioso con nosotros, porque sabe que el yaqui no se vende y que vamos a luchar hasta parar el Acueducto", dijo.

En Hermosillo, las autoridades locales emprendieron una campaña en contra de los yaquis y también para presionar a los hermosillenses con la amenaza de que no habría agua, si dejaba de operar el Acueducto Independencia.

David Ernesto Contreras Camou, director General de Agua de Hermosillo, ofreció una conferencia de prensa el 12 de julio - luego

de que el Juez Octavo de Distrito con sede en Ciudad Obregón ordenó suspender la operación del Acueducto Independencia, en un plazo de tres días después de que la Comisión Nacional del Agua recibiera la notificación- para alertar a la población de la decisión del cierre de una obra que le cuesta al erario 3 mil 860 millones de pesos.

"Me informan que la Comisión Nacional del Agua ha comunicado que a más tardar, el próximo martes [15 de julio] se le cortará a la ciudad de Hermosillo el agua proveniente de la presa El Novillo, afectando así a más de 850 mil habitantes. Esta situación es de gran trascendencia, ya que nos pone en el riesgo de caer en una delicada situación de emergencia, desafortunadamente en contra de los ciudadanos hermosillenses quienes volverán a resentir los efectos de la falta de agua en sus hogares", dijo el directivo.

El funcionario público además le informó a la población de Hermosillo que habría tandeos: algunas colonias tendrían tres horas de agua, otras una hora y los habitantes de asentamientos irregulares, ni un gota.

"Seré más específico: sin el aporte del agua de El Novillo, de nueva cuenta se volverá a recurrir al tandeo, pero más riguroso en esta ocasión de tres horas al día, en las mismas 560 colonias, algunas de ellas, especialmente las de partes altas como El Coloso, Mariachi, 5 de Mayo, El Ranchito, Cañada de los Negros, entre otros, con abastecimiento de apenas una hora. Es terrible, pero en los más de 27 asentamientos irregulares de la ciudad, las llamadas invasiones, no podrán contar con agua a ninguna hora del día, pues el agua no alcanzará para abastecer ni siquiera en pipas", dijo el director de Aguah.

Después de esas palabras Contreras Camou declaró a la ciudad como "zona de emergencia" y dijo textualmente: "todos salimos perdiendo, si nos quitan el agua que no le faltaba a nadie, solamente a nosotros".

Para el lunes 14 de julio, el Tribunal Colegiado de Circuito con sede en Hermosillo interpuso un amparo y el acueducto siguió operando. Se ponderó el derecho al agua de los hermosillenses sobre el que tienen los 45 mil yaquis de Cajeme.

"Si logran legitimar el despojo a través de la Consulta o de cualquier otra cosa, todos los esfuerzos que se están haciendo no servirán de nada, porque nosotros somos el laboratorio, una vez que logren legitimarse en Sonora, lo harán en otras regiones del

estado y de México", dijo Luna antes de ser encarcelado.

---

23 de diciembre de 2014

Fuente: [Noroeste](#)